ACORDADA Nº 154 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Por Acordada Nº 102/2023 se fijó el periodo de feria de invierno desde el día 17 hasta el 28 de julio del año dos mil veintitrés, inclusive.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 28º último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde designar a los Ministros que atenderán los asuntos urgentes en el receso invernal.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DISPONER que los Sres. Jueces del Superior Tribunal que cumplirán funciones durante la feria serán:

- Dr. Ernesto Adrián Löffler: desde el día 17 hasta el 28 de julio del año dos mil veintitrés, inclusive.

- Dr. Javier Darío Muchnik: desde el día 17 hasta el 28 de julio del año dos mil veintitrés, inclusive.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

- Edith Miriam Cristiano: desde el día 17 hasta el 28 de julio del año dos mil veintitrés, inclusive.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Acuerdo registrado bajo el Nº 154/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia